
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO - AGUAVIVA S.A.E.S.P. NIT. 900.010.387-2	CÓD: FR- GEJUCO-06	
	<b>CERTIFICACION IDONEIDAD</b>	VERSIÓN: 05 FECHA DE APROBACIÓN: 08/06/2020	

T.R.D. 100-12-01-64

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO  
 AGUAVIVA S.A. E.S.P

**CERTIFICA:**

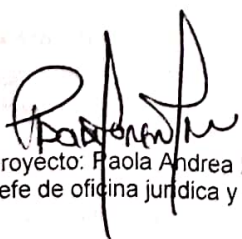
Que verificada la documentación presentada por YIRA LEANDRA VEGA CHITIVA, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.332.573 de Villavicencio (Meta), con establecimiento de Comercio ANDAMIOS & MADERAS, para el contrato cuyo objeto es:

**PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.,** acreditó los requisitos legales y de experiencia establecidos en el estudio previo, aportando certificación laboral para establecer su reconocida idoneidad:

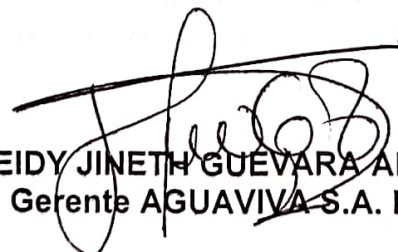
CONTRATANTE	No. Y AÑO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.	N° 18 DE 2020	YIRA LEANDRA VEGA CHITIVA, identificada con cedula de ciudadanía N° 40.332.573 de Villavicencio (Meta)	PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS CON DESTINO AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P.,	(\$11.000.000)

Por lo anterior, establece que la señora, YIRA LEANDRA VEGA CHITIVA, cuenta con experiencia acreditada y reconocida idoneidad para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Se expide en el Municipio de Restrepo- (Meta) a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



Proyecto: Paola Andrea Moreno Jara  
 Jefe de oficina jurídica y de contratación

  
**HEIDY JINETH GUEVARA ALVAREZ**  
 Gerente AGUAVIVA S.A. E.S.P.